

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Acuerdo de 28 de diciembre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería, por el que se da publicidad al informe ambiental estratégico que se cita, en el término municipal de Huércal de Almería (Almería).

Acuerdo de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería por el que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico sobre la «Innovación del PGOU de Huércal de Almería, de la parcela Espacio Libre C/ Alfareros», en el t.m. de Huércal de Almería (Almería), con número de expediente: EAE/AL/002/21.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y en el artículo 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad al Informe Ambiental Estratégico sobre la «Innovación del PGOU de Huércal de Almería, de la parcela Espacio Libre C/ Alfareros», en el t.m. de Huércal de Almería (Almería), formulada por el Excmo. Ayuntamiento de Huércal de Almería (Almería)

ACUERDO

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del Informe Ambiental Estratégico de la «Innovación del PGOU de Huércal de Almería, de la parcela Espacio Libre C/ Alfareros» en el t.m. de Huércal de Almería (Almería), promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Huércal de Almería, con número de expediente: EAE/AL/002/21.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe ambiental estratégico se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de la url:

www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones

Almería, 28 de diciembre de 2022.- La Delegada, Raquel M. Espín Crespo.